¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,642. BUENOS AIRES, Jueves 27 de Noviembre de 1845.

EL EDITOR.

Tenemos la mas íntima satisfaccion y honor en publicar el parte del glorioso y memorable combate que han sostenido el 20 de Noviembre contra las Escuadras Inglesa y Francesa en el Rio Paraná las fuerzas Argentinas defensoras del Paso de Obligado á las órdenes del General D. Lucio Mancilla, Comandante en Gefe Accidental del Departamento del Norte—

El territorio Argentino ha sido atacado por las fuerzas Anglo-Francesas sobre las margenes del Rio Paraná—La poderosa artilleria de las Escuadras combinadas Francesa é Inglesa ha destruido en ocho horas consecutivas de vivo fuego nuestras baterias compuestas de 35 piezas de los calibres de á 4, 8, 10, 12, 16, 18 y 24, servidas por artilleros y soldados improvisados, cuyo valor heróico no han podido abatir los invasores, apesar de la inmensa ventaja de sus fuerzas de artilleria y de sus cañones, y del valor é intrepidez que han desplegado en el ataque—¡ Cuantos de esos Gefes y Oficiales enemigos, mirando por el orgullo de su país, habrán sentido el pesar de verse implicados por la triste arbitrariedad de los Ministros Ouseley y Deffaudis, en una guerra tan injusta, y tan sin gloria para la Francia y la Inglaterra !—

Un General Argentino, célebre por sus hechos militares y consagracion á la Causa Americana, guiando á esos bravos Argentinos, ha justificado por un acto de heroismo la confianza de que en sus manos flamearia sin mancha el pabellon Argentino—

El General Mancilla, los valientes Gefes, Oficiales y soldados de su mando han mostrado en esta jornada de honor inmenso, que los Argentinos están firmemente resueltos en defensa de su independencia y de su honor á resistir al poder de la Inglaterra y de la Francia—Nuestros enemigos cuyo poder naval no ha resistido ninguna nacion, los valientes Gefes, Oficiales y marinos Ingleses y Franceses que se han batido con nuestros valientes han visto de cuanto son capaces y están resueltos á hacer los Argentinos en defensa de su honor é independencia aun donde no alcanza el poder de sus lanzas victoriosas—Ellos son los mejores testigos de la gloria nacional en la heróica jornada del 20 de Noviembre—

Sobre la cratera de un volcan de balas, bombas, proyectiles, granadas y metralla, esas improvisadas fuerzas Argentinas han sostenido en una fragil esplanada, en tan desigual combate, con altivo y noble valor, el glorioso pabellon de la Confederacion Argentina, radiante de gloria inmortal—Este hecho de armas se recordará siempre entre los mas gloriosos de la Independencia Americana—La toma de 19 cañones de nuestras baterias por el enemigo solo tuvo lugar despues de ocho horas de un combate heróico, despues que una parte de nuestras piezas de artilleria habian sido desmontadas, y puestos fuera de combate, por muertos y heridos la mayor parte de nuestros artilleros, por los poderosos fuegos del enemigo, despues que ya se habian concluido las municiones, y cuando el mismo General Argentino, al emprender personalmente una carga á la bayoneta con la infanteria para resistir á las fuerzas de desembarco, cayo por un golpe de metralla y quedó fuera de combate—Aun entonces disputaron el terreno nuestras fuerzas; salvaron toda la artilleria volante; y tomaron posicion cerca del enemigo, sitiándolo inmediato al alcance de sus cañones—La gloria de resistir por tanto tiempo con tanto efecto y valentía al poder naval-Anglo Frances es un suceso nuevo que revela el heroismo y enaltece la gloria del Pueblo Argentino—

San Juan de Acre, Amberes, San Juan de Ulloa, Tanger, Mogador y otras fortalezas, plazas y castillos de mar y de tierra, coronados de gruesa y numerosa artilleria, defendidos por fuerzas considerables, expertas y valientes han cedido rápidamente al poder naval, y á la poderosa artilleria de la Inglaterra y de la Francia—En una hora han sido destruidos y tomados—

Los Argentinos no han perdido esos 19 cañones sino cuando estaban concluidos todos los medios de resistencia, salvando aun así completamente toda la artillería volante, sin dejar prisioneros ni rendidos, despues de ocho horas de un vigoroso combate en que el enemigo ha sufrido sangrientos estragos en sus soldados y marinos y considerables averias en sus orgullosos bajeles—

La bandera Americana sobre las baterias de Obligado tiene este lauro, este hecho de armas nuevo en la guerra, que honra á una nacion amante de la libertad, del honor y de la gloria, y que muestra á la América y al Mundo la dignidad con que defiende su independencia, sus derechos, sus tierras, sus rios, y su honor—

Elevemos nuestros fervientes votos al Arbitro Supremo de la libertad por el honor inmenso que resulta al pais de este memorable combate—Grande es la gloria nacional del 20 de Noviembre y esclarecido el renombre de los Argentinos que han combatido con denuedo inmortal—

La sangre Argentina ha corrido; pero doble mayor es la sangre Francesa é Inglesa que ha enrogecido las aguas y las márgenes del Paraná—Nuestra frágil bateria ha sido destruida; mas la poderosa flota enemiga ha sufrido grandes pérdidas—

Ciento trece cañones del mas grueso y poderoso calibre, de á 24 32, 48, 64 y 80, el número de artilleros infinitamente mayor, y la consumada pericia de estos daban á los Anglos-Franceses, el poder de destruir aquel baluarte desigual defendido por el valor Argentino—Tenian la inmensa superioridad del calibre, del número de piezas, y en la misma proporcion la actividad, rapidez y ventaja en el manejo de la artillería denodadamente dirigida—Tenian infinita cantidad de proyectiles destructores, que no tenian allí los Argentinos—El ejemplo de los Ministros de Inglaterra y de Francia que, sin precedente declaracion de guerra nos han agredido así, autoriza á emplear medios mas poderosos y mortíferos de defensa de nuestras costa contra las fuerzas navales enemigas que el Gobierno Argentino con admirable moderacion no ha querido permitir se empleasen ni aun en esa irritante circunstancia en que los rios interiores y litorales Argentinos han sido tan injusta é inauditamente invadidos—

Esta jornada memorable ha multiplicado nuestras fuerzas—El pais, inflamado por un sacudimiento glorioso, despliega el mas heróico entusiasmo é imponente unanimidad—No ha manchado ninguna defeccion tanta gloria—El momento en que los Ministros de Inglaterra y de Francia calcularon sucesos funestos á la libertad de la República ha reunido todas las fuerzas, ha manifestado, con la actitud mas firme y valiente, la resolucion profunda y la voluntad invariable de la nacion—Los valientes de Obligado han consignado con su heroismo una declaracion elocuente y gloriosa del sentimiento nacional—

Los invasores apesar del valiente arrojo que han mostrado delante de tan inesperada é inmortal resistencia de las fuerzas Argentinas, naturalmente no han podido avanzar mas allá del alcance de sus cañones—

La conducta de los Gefes y Oficiales Franceses ó Ingleses, despues del combate los honra y muestra el respeto que han tributado á un enemigo valiente y generoso y á una causa justa—Segun el último parte del Teniente Coronel D. Juan Thorne al General en Gefe no han hecho botin: han respetado los alojamientos y propiedades; y no han desdorado su valor con ningun acto reprobable—No pocos de esos mismos Gefes y Oficiales de la Marina de Francia y de Inglaterra contra sus convicciones y conciencia, habrán combatido por subordinacion, por deber, y por honor, en ese ataque injustísimo en todos sentidos, inutil en todas sus consecuencias y resultados, y contrario á la humanidad—Ellos han salvado el renombre de valientes, peleando con adversarios capaces de valorarlo, como de resistirlos gloriosamente—Mas la responsabilidad de la sangre que tan copiosamente ha corrido es enteramente de los Ministros de Inglaterra y de Francia, contra las declaraciones mas solemnes y explícitas de sus respectivos Gobiernos que, no habiendo declarado la guerra, no es creible que aprueben tan deplorables excesos—Se agregan á los fuertes cargos que pesan sobre aquellos Ministros por su injusticia y ansia horrible de destruccion inutil, de efusion de sangre, y de calamidades y horrores de una guerra sin causa y sin porvenir para los intereses bien entendidos, y para el honor y gloria de sus respectivas naciones—

Queda á ellos solos este anatema de la justicia y de la humanidad—

A ellos tendrán que dirigir los Gefes Ingleses y Franceses el parte de esta sangrienta batalla, la relacion del heroismo con que una nacion nueva, generosa y valiente sostiene el juramento santo de su independencia, sus derechos, su territorio, y sus hogares: derechos los mas sagrados de la civilizacion y de la humanidad: á ellos que aun osarán titularse »Ministros de paz y de amistad» !—

El General Mansilla, aliviado de la gloriosa herida que recibió en el combate, guarnece con las fuerzas de su mando el litoral del Paraná, y ha dispuesto las medidas necesarias á la ulterior defensa—

Puede calcularse el inmenso número de balas y proyectiles que arrojaron las Escuadras coligadas Inglesa y Francesa sobre nuestras gloriosas baterias por el hecho de que estas dispararon sobre los enemigos las cuatro mil balas de cañon que tenian, inclusas las de la artillería volante—

La conducta del General, Gefes, Oficiales y soldados Argentinos se recomienda altamente por sí misma al aprecio de todos los amigos de la libertad y del valor—

Nos es muy grato y honroso felicitar intimamente al bravo benemérito General D. Lucio Mancilla, y á los denodados Gefes, Oficiales y soldados que tan dignamente manda—El valor, con que han combatido tan gloriosamente contra el poder naval de la Inglaterra y de la Francia en el Rio Paraná, es digno de las congratulaciones de la Confederacion Argentina, del patriótico entusiasmo que les dedica la Provincia de Buenos Aires, y de las simpatias universales que se conceden siempre á todos los valientes que defienden con heróico denuedo su independencia y honor nacional—

Nos es tambien muy satisfactorio publicar la honorífica y expresiva contestacion del Gobierno al parte de esta jornada gloriosa del valor Argentino; y felicitar intensamente á los Gobiernos de la Confederacion Argentina, al ilustre Presidente Oribe, á los esclarecidos Generales Urquiza y Pacheco, á los Ejércitos Orientales y Argentinos, y á sus denodados Generales, Gefes, Oficiales y soldados—

¡ Honor á los bravos defensores de la Independencia Nacional, y al intrépido General que tan gloriosamente los ha comandado !—

El Comercio del Plata—

Continuacion—En el número del 5 de Noviembre, se propone Varela demostrar que el sistema del General Rosas no es Americano; apesar que este sistema comprende intereses esencialmente Americanos, y asi se ha considerado universalmente en el Brasil, en Chile, á excepcion de las producciones de los salvages unitarios emigrados á esa República, y en otros Estados Americanos, como el de Centro-América—

Varela tiene la peregrina serenidad de citar en apoyo de su absurda tesis los libelos que escriben en Chile y en algunos otros paises de América los emigrados salvages unitarios y los secuaces del vencido tirano Santa-Cruz, como si tales clamores fuesen la expresion de la opinion Americana, cuyos verdaderos órganos se han pronunciado en los Estados Unidos, en el Brasil, en Chile, en Centro-América por la política Americana que defiende el General Rosas, aun antes de tener conocimiento de los bárbaros y pérfidos atentados de la conquista Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—

Tampoco cuenta Varela el pronunciamiento en masa de los Orientales y de los Argentinos, como si estos no formasen una parte conspicua ó importante de la gran familia Americana—

Revolviendo papeles solo ha hallado Varela un documento que no proviene del taller de los salvages unitarios, esclavos viles y absurdos de los intereses de conquista Anglo-Franceses—Este documento es un voto de varios miembros del Consejo de Gobierno de Venezuela, en que erroneamente adhieren á ciertos principios de concesiones excesivas tendentes á producir el predominio de los Franceses ó Ingleses—Mas esta pieza que contiene la opinion particular de algunos ciudadanos disiente del sentimiento Americano que anima á los Venezolanos; y ademas, para honor de los que la han subscripto, dista mucho de justificar la conquista Anglo-Francesa en ninguna seccion del Continente Americano—Al contrario, toma por base la independencia, y si yerra en los medios, no desconoce ni sacrifica el principio ó interes Americano. Ademas, siendo escrito ese documento con mucha anterioridad á la conquista emprendida en el Rio de la Plata por los Ministros y Escuadras de Inglaterra y de Francia, es otra absurdidad que Varela lo aplique como prueba de adhesion á este escándalo resistido fuertemente por la opinion y sentimiento en masa de los Estados Americanos—

En el Brasil la opinion pública se ha pronunciado contra la intervencion Anglo-Francesa con mucha anterioridad al último bill Ingles que sugeta á los buques Brasileros, con manifiesta iniquidad, al juicio y condena de los tribunales Ingleses—Este es un incidente que ha agravado la universal indignacion de los Brasileros; pero no es la única causa de ella—El Brasil, defendiendo la Causa Americana que sostiene y sostendrá á todo trance el Gobierno Argentino presidido por el General Rosas, defiende sus derechos é intereses sagrados de garante de la Independencia del Estado Oriental, defiende sus rios interiores próximos á ser blanco de una agresion tan alevosa y bárbara como la que ejecuta la intervencion Anglo-Francesa en el Uruguay y el Paraná, defiende, finalmente, la seguridad é independencia propia sériamente amenazada en sus mas esenciales garantias y en sus mas profundos intereses—

Tan lejos de promover la nacion Brasilera la inícua intervencion Anglo-Francesa, como Varela supone falsamente, se pronunció tan ardiente y fuertemente contra la traicion que cometió el Ex-Ministro Ferreira França que este cayó del Ministerio—Bien sabido es el sigilo y la supercheria con que este encubrió hasta los últimos momentos á la nacion y á las Cámaras la [illegible] ló esta traicion, el Brasil en masa la reprobó con indignacion—Las Cámaras, la prensa, todos los Brasileros se alzaron contra semejante política absurda y suicida—Este pronunciamiento ocurrió antes que el Parlamento Británico sancionase el inícuo bill que ataca la independencia y honor de la nacion Brasilera—Varela, en su cómico sistema de pretendidos principios de progreso y dignidad Americana, admite como un hecho simple y sin consecuencias, ese mismo bill Ingles que impone á un Estado Americano, la ley bárbara de la fuerza, y conculca escandalosamente las leyes universales de las naciones—Qué Americano y qué principios !—

Contra lo que supone Varela, el Brasil está completamente desligado de la Inglaterra y de la Francia en sus intereses políticos de primera importancia; y en cuanto á sus intereses mercantiles es sabido que el tratado que intenta imponerle el Gobierno Ingles por todo género de violencias los arruinaria, mientras que la persecucion actual á su pabellon en todos los mares por los cruceros Ingleses, ademas del ataque á la independencia y dignidad Brasilera, perjudica gravemente á su comercio—

Tambien es óbvio que el interés monárquico, el porvenir de la augusta dinastia Brasilera imperante no se concilian con el plan é interés que desenvuelve el Gobierno de Francia, preparando por la conquista un trono al Príncipe de Joinville para que reine sobre el Plata y el Amazonas—¿ Qué darian al jóven Monarca Americano sus augustos parientes de Francia sino alguna pension alejándolo del trono de sus augustos ascendientes ?—La dinastia Brasilera será sacrificada á la par de la independencia del pais si la causa Americana no se defiende—Felizmente hay resolucion y medios de defenderla; y, cualesquiera que sean los sucesos, al fin triunfará, sosteniéndose siempre el honor Americano—

En el número de 8 de Noviembre finge Varela una carta de Santiago de Chile de 21 de Setiembre—Decimos que finge porque no podemos creer que de esa Ciudad le escriban sus corresponsales crasas imposturas con el objeto de engañarlo—Anuncia en ella que un partido de oposicion hace terribles estragos de demagogia, y titulándolo »mashorca,» para que nada falte al absurdo y al ridículo, le dá por director al Ministro Argentino en Chile—Esto escribe al mismo tiempo que dice que está en descrédito el Ministro Argentino—

Estas falsedades no pueden menos que causar hastío en Chile, y donde quiera que se conozcan los sucesos políticos de esa República hermana—

La oposicion al Gobierno tiene su foco en Santiago de Chile—Allí ha establecido una imprenta que se denomina de la oposicion, fundando, para sostener sus planes, un periódico intitulado »*Diario de Santiago*,» cuyos principales redactores se dice que son D. Pedro Feliz Vicuña y el Coronel D. Pedro Godoy, con quienes no tiene ninguna ingerencia la Legacion Argentina, que permanece imparcial, como es justo y debido, en esa lucha política—

En cuanto al ilustre General Bulnes, Presidente de Chile, su persona no es blanco de ataques, quizas porque su excelente administracion y su conducta individual, como Gefe del Estado, lejos de acarrearle enemigos, le ha procurado mas prosélitos—

Tal es la que Varela tiene la sandez de titular en su absurdo diario »mashorca de Baldomero Garcia en Chile !»—

Debemos notar aqui una singularidad de Varela—Con repeticion suele interpelar á la »Gaceta,» como significando que esta enmudece á sus ataques; y entretanto nunca contesta á la »Gaceta;» pues que con alusion á los diarios de Buenos Aires tiene una línea de formulario que es esta: »Nada notable traen los diarios de Buenos Aires !!!»

Cuando mas emprende contra el *British Packet* alguna referencia desleal, como la que contiene el número del *Comercio* á que aludimos—Dice Varela que Correa no es »emigrado Argentino» ni »ex-corredor» porque nació en el Estado Oriental—Correa ha pertenecido al Ejército de la Provincia de Buenos Aires—En 1828 fué como Varela uno de los amotinados salvages unitarios que derribaron las leyes y asesinaron al Gefe Supremo del Estado—Luego emigró al Estado Oriental, por lo que muy justamente lo ha clasificado el British Packet de emigrado Argentino—Que ha sido corredor, tambien es sabido de cuantos lo conocen—

Pasemos á otros tópicos mas generales—*Continuará*—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comandante Accidental en Gefe del Departamento del Norte—

Baterias Vuelta de Obligado, Noviembre 17 de 1845
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Hace presente la falta de municiones de artillería ó infantería para las dotaciones completas y demas que relaciona—

Al General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Inspeccionado por mí el Parque y demas enseres de las cuatro baterias en tierra, y de la del rio en la costa de en frente, resulta que cada una de las piezas de los calibres que demuestra la adjunta relacion núm. 1, no tiene bastante dotacion de municiones como verá V. S. por la relacion núm. 2 y por la núm. 3, lo que considero indispensable para dotarlas suficientemente—Lo comunico á V. S. para que lo eleve al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á fin de que, en vista de lo escaso de las dotaciones, se sirva mandar se me provea de lo necesario, en la inteligencia, Sr. General, que lo que existe solo será suficiente para un fuego como de seis á siete horas, y es mas que probable que, si el enemigo ataca esta posicion, dure mas el combate—

Tambien no considero bastantes las municiones de fusil; pues solo tengo sesenta mil tiros á bala, por lo que creo necesario el [illegible]uesto que expreso en la relacion adjunta—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

No. 1.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Relacion de los Cañones y Calibres puestos en las cuatro Baterias en tierra y la en mar.

3	calibre de á	24
2	dicho de á	18
6	dicho de á	16
2	dicho de á	12
7	dicho de á	10
9	dicho de á	8
6	dicho de á	4
35 piezas.		

Bateria, Noviembre 17 de 1845.

LUCIO MANCILLA.

No. 2.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Relacion de la existencia de balas y metralla de artilleria.

Balas de á 24.	quinientas cincuenta y seis.	556
Dichas á 18	doscientas	200
Dichas á 16	seiscientas setenta y siete	677
Dichas á 12	doscientas cuarenta y ocho	248
Dichas á 10	quinientas cincuenta y cuatro	554
Dichas á 8	seiscientas cincuenta y seis	656
Cartuchos á bala de á 4,	ciento sesenta y ocho	168
Tarros metralla á 24	ciento veinte y nueve	129
Dicho Dicho á 18	treinta	30
Dicho Dicho á 16	doscientos cincuenta y seis	256
Dicho Dicho á 12	ochenta y uno	81
Dicho Dicho á 10	sesenta y ocho	68
Dicho Dicho á 8	ciento setenta y ocho	178
Palanquetas á 24	cincuenta	50
Dichas á 16	cinco	5
Cadenas	veinte y cinco	25
Cartuchos metralla á 4	ciento veinte y cuatro	124

Baterias, Noviembre 17 de 1845.

LUCIO MANCILLA.

No. 3.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Relacion de las balas y cartuchos que son necesarios.

Balas á 18	ciento setenta	170
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dichas á 10	setecientas	700
Dichas á 8	ochocientas cincuenta	850
Cartuchos á bala á 4	novecientos	900
Cartuchos pólvora á 24	doscientos treinta	230
Dichos id. á 18	doscientos	200
Dichos id. á 16	seiscientos sesenta	660
Dichos id. á 12	doscientos veinte	220
Dichos id. á 10	setecientos setenta	770
Dichos id. á 8	mil ochenta	1080
Tiros de fusil á bala,	sesenta mil	60,000

Baterias, Noviembre 17 de 1845.

LUCIO MANCILLA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte—

Baterias, Noviembre 18 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta estar fondeado el enemigo al frente de estas Baterias—

Al General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Sírvase V. S. elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que á las seis de la tarde han fondeado los buques enemigos Anglo-Franceses, á dos tiros de cañon de estas Baterias, y habiendo mandado el infrascripto dos Balleneras á reconocer la disposicion de ellos, dos Bergantines se hicieron á la vela, y cañonearon las dichas balleneras, que se retiraron sin hacer fuego, virando de bordo los dos bergantines enemigos á tiro de cañon de este puerto, de donde aun no se les ha hecho fuego—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
! Mueran los Salvages Unitarios !

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte—

Baterias, Noviembre 18 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Eleva la proclama que ha pronunciado—

Al General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Sírvase V. S. elevar al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la Proclama que al disparar los Anglo-Franceses sus cañones sobre dos Balleneras nuestras, pronunció ante la tropa, la que contestó con un entusiasmo digno de verdaderos Federales, defensores de la Libertad Americana—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Noviembre 18 de 1845—

PROCLAMA—

Milicianos—Valientes Federales, defensores denodados de la Independencia de la República y de la América—

Los insignificantes restos de salvages unitarios que han podido salvar de la persecucion de los victoriosos Ejércitos de la Confederacion y Orientales libres, en las memorables Batallas del Arroyo Grande, India Muerta y otras, que pudieron asilarse en los muros de la desgraciada ciudad de Montevideo, han promovido infame y brutalmente, y son el orígen de la intervencion armada con que los marinos de Francia é Inglaterra, vienen navegando las aguas del Gran Paraná, sobre cuya costa estamos para privar su navegacion bajo de otra Bandera que no sea la Nacional—¡ Vedlos, camaradas, allí los teneis !—Considerad el tamaño del insulto que vienen haciendo á la soberanía de nuestra Patria al navegar las aguas de un Rio que corre por el territorio de nuestra República, sin mas títulos, sin mas justicia que la fuerza—¡ Pero se engañan: no lo conseguirán impunemente !—Vamos á resistirles con el ardiente entusiasmo heróico de la libertad !—Suena ya el cañon !—¡ Ya rompen la paz !—Tremola en el Rio Paraná y en sus costas el Pabellon azul y blanco, y nuestro primer deber es morir todos antes que verlo bajar de donde flamea—

Es esta vuestra resolucion á ejemplo del heróico y gran Porteño, nuestro querido Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y para llenarla honrosamente contad con ver en donde sea mayor el peligro á vuestro Gefe y compatriota el General

LUCIO MANCILLA—

¡ Viva la Independencia Americana !

¡ Viva su heróico Defensor D. Juan Manuel de Rosas!

¡ Mueran los salvages unitarios y sus aliados sostenedores los Anglo-Franceses!

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

Baterias, Noviembre 19, 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de las operaciones de los buques enemigos Anglo-Franceses, fondeados á una y media milla de estas Baterias—

Al General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan —

Despues que los enemigos Anglo Franceses, aliados de los Salvages Unitarios fondearon ayer á las cuatro de la tarde en número de 12 buques á distancia de una y media milla de estas Baterias, destaqué entre ellas y los enemigos tres embarcaciones menores en guardia avanzada á las que les tiraron los vapores Fulton y Firebrand cuatro cañonazos á bala de calibre de á 80, y no habiéndoles hecho daño alguno, levaron ancla un Bergantin Frances y un Ingles y viniéndose sobre ellas les dispararon tres tiros tambien á bala de á 32; pero al aproximarse los invasores á las Baterias arrearon sus velas y fondearon á tiro largo, de manera que las embarcaciones no les contestaron al fuego porque no tenian artilleria, y yo no lo hice por no malograr balas á tiros perdidos—

El viento Sud favorable para subir, que reinó en toda la tarde, la noche, el dia de hoy y hasta esta hora que son las doce de la noche, me hizo esperar la proximidad del combate en prosecucion del infame proyecto de los Ministros de Inglaterra y de Francia de navegar libremente nuestro magestuoso Paraná; mas hasta esta hora nada han hecho los enemigos que pruebe la resolucion en que vienen y que estoy muy pronto para repeler en cumplimiento de las superiores órdenes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y en defensa de los mas sagrados derechos de nuestra Soberanía ó Independencia—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

Baterias, Noviembre 20 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Dá parte que empeñado violentamente el combate tendrá que suspenderlo por falta de municiones—

Al General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Sirvase V. S. elevar al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que hace tres horas nos estamos batiendo con los Anglo-Franceses, y que hasta ahora no se han podido acercar á la linea de atajo; pero que tengo el sentimiento que empeñado el combate de un modo violento, tendré que suspenderlo por falta de municiones—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

Campamento, Noviembre 21 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Romite un parte del Coronel Gefe de las baterias D. Francisco Crespo—

Al General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan [illegible]

El infrascripto ha mandado ayer un obstinado combate durante ocho horas contra la Escuadra Inglesa y Francesa que atacó vigorosamente las baterias de la Vuelta de Obligado—

La situacion del infrascripto, á causa de una herida que ha recibido, no le permite extender el parte; y remite á V. S. el que ha ordenado al Coronel Gefe de las baterias, D. Francisco Crespo, que pase á V. S., para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

La Escuadra Francesa ó Inglesa ha tomado y domina el punto de las baterias, y está sitiada de parte de tierra en la circunferencia del alcance de sus cañones por fuerzas nuestras suficientes que no dejan á los invasores otro terreno que pisar, que el que pueden defender con sus fuerzas de artillería—

Dios guarde á V. S. muchos años años—

LUCIO MANCILLA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Coronel Gefe accidental——

Campamento, Noviembre 21 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Dá parte del combate sostenido el dia de ayer en las baterias de la Vuelta de Obligado contra las Escuadras Inglesa y Francesa agresoras en el Rio Paraná—

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El infrascripto ha recibido órden del Sr. Comandante en Gefe Accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, de dirigir á V. S. el parte del combate que han sostenido ayer las baterias en la Vuelta de Obligado contra las Escuadras invasoras Inglesa y Francesa combinadas—No siendo posible al Sr. General pasar el parte á causa de haber sido herido, dando á esta Division un ejemplo de valor heróico, toca al infrascripto este honor—

El 18 del corriente fondeó la Escuadra combinada Francesa ó Inglesa á dos tiros de cañon de nuestras baterias—

Dispuso el Sr. General que tres embarcaciones pequeñas explorasen hasta medio tiro de cañon de las Escuadras enemigas su actitud y disposicion—Estas les hicieron fuego, y las persiguieron y al punto se replegaron sobre las baterias sin contestarlo—

El 19 se preparó el enemigo para atacar; y el 20 á las 8 de la mañana toda su Escuadra maniobró hábilmente sobre las baterias—A la vanguardia estaban en línea cuatro Bergantines de guerra, uno Ingles y tres Franceses; al centro los Vapores Fulton, Gorgon y Firebrand; y en la retaguardia dos Corbetas y dos Bergantines—

A las nueve y media de la mañana, estando el Sr. General al frente de las fuerzas de las baterias, se entonó el himno nacional de la Confederacion Argentina, la banda de música tocó dianas, y se empezó el combate—

El enemigo atacó con intrépido arrojo y con el poder de 113 cañones de los calibres de 24, 32, 48, 64 y 80, sosteniendo sin intermision de un instante un bien dirigido, vivísimo y abrasante fuego de toda su línea sobre el frente y flancos de nuestras baterias—

A este fuerte ataque opusieron las baterias un vigoroso fuego de 35 cañones de los calibres de á 4, 8, 10, 12, 16, 18 y 24, y los soldados Argentinos sus pechos heróicos sobre las esplanadas—Estos, y el primero el Sr. General, se disputaban los peligros del combate y el honor de sostener la dignidad del pabellon Argentino—Despues de ocho horas de un encarnizado combate, valeroso de una y otra parte, el dominante fuego del enemigo apagó los nuestros, desmontó una parte de nuestros cañones, destruyó los merlones, y nuestros artilleros quemaron los últimos cartuchos, quedando concluidas así todas nuestras municiones—

Entonces se arrojó el enemigo á un desembarco, protegido por su poderosa artilleria—El Sr. General al conducir valientemente en persona, en ese acto, la infantería para cargar á la bayoneta, fué derribado por un golpe de metralla sobre el estómago que desgraciadamente lo dejó sin sentido y fuera de combate—

El infrascripto, que acababa de recibir una contusion, tomó el mando y ordenó al Coronel Edecan de S. E., D. Ramon Rodriguez, que se opusiese á las fuerzas enemigas de desembarco—Asi lo ejecutó, arrostrando el fuertísimo fuego de la artillería enemiga y sus proyectiles—Cubierto el enemigo con este poder, estando apagados ya nuestros fuegos, desmontada parte de nuestra artilleria, sin municiones y puestos fuera de combate por muertos y heridos en su mayor parte nuestros improvisados Artilleros, logró el enemigo penetrar en el punto de las baterias destruidas por sus fuegos—

Se le resistió con todo, disputándole siempre el terreno y salvando toda la artillería volante—

Las Escuadras Inglesa y Francesa descargaron incesantemente sobre nuestras frágiles esplanadas una lluvia de bombas, granadas, balas y proyectiles con la prontitud, buena direccion y destreza de sus expertos artilleros—

Esta inmensa desproporcion no sirvió sino para enardecer el valor de nuestros Gefes, Oficiales y soldados y del Sr. General que dignamente los ha comandado con tanto denuedo; y que en un momento tan importante cayó gloriosamente herido—

El Comandante del Bergantin Nacional de guerra »Republicano,» D. Tomas Creig, despues de haber consumido todas sus municiones, quemó el buque, y arrostrando intrépidamente los fuegos enemigos, se incorporó á la fuerza de tierra—

El Coronel D. Ramon Rodriguez y todos los Comandantes de las baterias, todos los Oficiales y soldados, han llenado heróicamente su deber—

Los enemigos han sufrido gran pérdida de vidas—Continuamente se les veia arrojar de abordo de sus buques los cadáveres de los muertos que flotaban en las aguas del Paraná—Se calcula el número de los muertos y heridos del enemigo en mas del doble que los nuestros—Tres de sus buques salieron fuera de combate; y los demas han sufrido considerables averias y detrimento en su arboladura, velámen y cascos—

Los Gefes Oficiales y tripulaciones del enemigo han correspondido en este fuerte combate al renombre y fama de valor de las marinas de Inglaterra y de Francia—

Los enemigos han visto la defensa heróica que ha hecho esta division del Ejército Argentino de la independencia, soberanía y honor nacional—

Por nuestra parte han muerto peleando con heróica valentía el Teniente de marina D. José Romero, los Subtenientes D. Marcos Rodriguez y D. Faustino Medrano, los Alfereces Martinez y Sanchez y sesenta soldados de las baterias, fuera de los que han muerto con igual denuedo dentro del Monte de Obligado donde se sostuvo el fuego hasta media noche—Su número, inclusos los de las baterias se calcula en ciento cincuenta—

Han recibido honrosas heridas combatiendo valientemente el Mayor D. Avelino Garmendia, Ayudante del Señor General, los Tenientes de Marina D. Xavier Gomez y D. N. Correa, el subteniente D. Victor Fernando Elizalde, los Guardias Marinas D. Tomas Hallet y D. Fernando Pastor, el Teniente D. Juan Gainza, el Alferez D. Francisco Esteves, y noventa y tres individuos de tropa—

Tambien han muerto con heroicidad varias virtuosas mujeres que se mantuvieron en este saugriento combate al lado de sus esposos, hijos ó deudos, socorriendo á los heridos, y ayudando á los combatientes en la defensa del honor Argentino—

El infrascripto cumple con el deber de presentar, por el órgano de V. S., y por órden de su valiente Gefe el Señor General D. Lucio Mansilla, á la consideracion del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la virtud y denodado valor de los Gefes, Oficiales y Soldados que han combatido en esta jornada de honor y gloria, contra enemigos, aunque iguales en valor, muy superiores en medios de destruccion y personal de artilleria—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Francisco Crespo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El General primer Edecan de S. E—

Santos Lugares de Rosas, Noviembre 24 de 1845
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Comandante accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mansilla—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 21 del corriente en que hace presente á S. E. que no permitiendole á V. S. su situacion física extenderse á ningun détall, con respecto al combate del dia anterior, á la fecha de su nota, se limita á elevar á S. E. el parte original del Coronel Gefe de las Baterias, D. Francisco Crespo, poniendo al mismo tiempo en el superior conocimiento de S. E. todo lo demas que V. S. expresa en su citada nota—

S. E. tiene la satisfaccion inmensa de ver que ha tremolado con gloria el pabellon, Argentino resistiendo tan de cerca á las Escuadras combinadas de Inglaterra, y de Francia en el Paraná—

S. E. se complace vivamente que V. S. haya presidido con valor heróico á los denodados Gefes, Oficiales y Soldados que al lado de V. S. han sostenido dignamente contra fuerzas tan superiores el honor del pabellon Argentino y la dignidad nacional—

Esta jornada ha enaltecido él patriotismo del pueblo Argentino, y merece el alto aprecio de S. E. que se congratula de haber confiado á V. S. y á los virtuosos valientes de su mando un puesto de honor que han disputado con denuedo inmortal—

[illegible] que la Provincia de Buenos Aires consagrá á sus heróicos defensores: lo aplaudirá el mundo; y S. E. ordena á V. S. que oportunamente le dirija una relacion nominal de los bravos Gefes, Oficiales y soldados que han combatido heróicamente en esta jornada de gloria, con expresion de los heridos, y de los que han consagrado gloriosamente su vida á la Patria en este combate digno del valor Argentino y del denuedo Americano—

S. E. desea ardientemente que V. S. se restablezca de la honrosa herida que ha recibido guiando á los valientes de su mando por el camino del honor; y aprueba todas las medidas que V. S. ha adoptado en momentos tan gloriosos para la Independencia, y honor Nacional—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Por ausencia del Sr. General 1er. Edecan—
Y por órden y autorizacion de S. E—
Antonino Reyes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

Campamento, Noviembre 23 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Adjunto el parte original del Teniente Coronel D. Juan Bautista Thorne, encargado de observar el movimiénto de los buques enemigos—

Al General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan—

Por el parte original adjunto del Teniente Coronel D. Juan Bautista Thorne, se impondrá V. S. de hallarse los buques enemigos Anglo-Franceses en la Vuelta de Obligado de donde no se han movido desde el combate del 20, por hallarse segun dicho parte en compostura—

Lo que se servirá V. S. elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

LUCIO MANCILLA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios!

El Teniente Coronel que subscribe——

Campo inmediato á las Baterias, Noviembre 22 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Comandante en Gefe Accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

El infrascrito tiene la honra de dirigirse á V. S. para comunicarle que los buques enemigos están fondeados en linea á lo largo de las baterias, en la misma posicion que ocupaban en la noche del 20—Todos ellos están en obra, en compostura, y segun me parece solo tres de ellos se hallan en actitud de moverse—

De los alojamientos el enemigo nada ha llevado—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan B. Thorne—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Campamento, Noviembre 20 de 1845—

Mi querido Adolfo—

Hoy como á las cinco de la tarde tuve el sinsabor de ver á nuestro amado tio al parecer gravemente herido de un golpe de metralla sobre el estómago, pero aunque la violencia del golpe lo hizo caer y quedar sin sentido, sin embargo ha vuelto en sí, despues algunos accidentes, y en estos momentos tengo el consuelo de poder asegurarte que se mejorará, debiendo estar tranquilo, pues si no tuviese yo esta seguridad no te hablaria asi. Queda, pues, tranquilo, mi querido Adolfo, que la herida ó mas bien la contusion que ha sufrido no compromete su estimable vida—

Hoy he visto lo que es un valiente—Empezó el fuego á las 9½ y duró hasta las 5½ de la tarde en las baterías, y continúa hasta ahora entre el monte de Obligado el fuego de fusil (son las 11 de la noche). Mi tio ha permanecido sobre los merlones de las baterias entre la lluvia de la bala y metralla de 120 cañones enemigos. Desmontada ya nuestra artillería, apagados completamente sus fuegos, el enemigo hizo señal de desembarcar: entonces mi tio se puso personalmente al frente de la infanteria, y marchaba á impedir el desembarco cuando cayó del golpe de metralla; sin embargo se disputó el terreno con honor, y se salvó toda la artillería volante—Nuestra pérdida puede aproximarse á trescientos valientes entre muertos, heridos y contusos; la del enemigo puede decirse que es doblemente mayor: han echado al agua montones de cadáveres. Nuestras baterías jugaron sus fuegos perfectamente, han disparado cuatro mil balas—Las que han recibido puedes calcularlas por el número de los cañones del enemigo—Yo creo, Adolfo, que esta es una batalla muy gloriosa para nuestro pais—Nos hemos defendido con bizarría y con heroicidad—Nada te diré de mi tio: Vidal te impondrá—Mi tio querido buscaba ansioso una gloriosa muerte—

La desigualdad era inmensa—Dos vapores rompieron las cadenas—El Bergantin Republicano nuestro voló incendiado por el valiente Capitan Creig que lo mandaba, cuando se le acabaron las municiones, y no pudo ya salvarlo—

Tu affmo.
Sabino.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

! Mueran los Salvages Unitarios ¡

Sr. Capitan del Puerto, Edecan de S. E., Sargento Mayor D. Pedro Ximeno—

Campamento, Noviembre 21 de 1845—

Mi estimadísimo Gefe y amigo: el 18 á las 4 y media de la tarde la Escuadra Anglo-Francesa, enemiga de nuestra Independencia, en número de 3 Vapores, 2 Corbetas, 3 Bergantines y 2 Bergantines Goletas de guerra, 1 Bergantin mercante armado con dos colisas y un Bergantin mercante fondeó dos millas abajo de nuestras Baterias—Cuatro balleneras y dos lanchones de guerra nuestros fueron á maniobrar y llegaron á medio tiro de cañon de la línea enemiga, de la que se hicieron entonces á la vela el Bergantin Goleta Ingles »Dolphin,» y un Bergantin Frances sobre nuestras pequeñas embarcaciones, haciendo ambos buques siete tiros á bala sobre ellas, los que no fueron contestados, y se retiraron al Puerto de las Baterias—El 19 no ocurrió novedad; pero se observó grande movimiento de lanchas entre los buques enemigos, se observó que abosaban las vergas, y se preparaban al combate; por nuestra parte todo estaba preparado para la batalla, y la gente ocupaba sus puestos en las Baterias—El 20 á las 7 de la mañana los Vapores Ingleses Fierabrand y Gorgon y el Frances Fulton empezaron á echar humo de las chimeneas, á las 8 los buques de vela largaron el paño, y sucesivamente toda la línea enemiga empezó sus movimientos sobre nuestras baterias; la Vanguardia se componia del Bergantin goleta Ingles Dolphin, el Bergantin General San Martin que nos fué pirateado, y hoy lleva bandera fancesa y otro Bergantin Frances que creo el Pandour, y otro bergantin de guerra Frances: el Centro los tres Vapores, y la Retaguardia, una Corbeta Francesa, una Corbeta y dos Bergantines Ingleses, á las 9½ de la mañana—El Sr. General D. Lucio Mancilla Comandante General Accidental del Departamento del Norte, acompañado del Sr. Coronel Crespo, sus respectivos Ayudantes, el Comandante y Oficiales de la Bateria Restaurador Rosas, al son de la música de Patricios, entonaron el Imno Nacional de Oid mortales el grito sagrado—Entusiastas vivas y mueras fueron repetidos por todas las tropas que guarnecian las baterias, siguieron dianas en toda nuestra línea, y en el momento se trabó la batalla mas terrible que acaso se haya peleado en América—113 cañones de los calibres desde 24, 32, 48, 64 y hasta el de á 80, á la Paixhans jugaron sin cesar su formidable artillería sobre el frente y flanco derecho de nuestras Baterias y luego fuimos tomados por los fuegos flanqueadores de la izquierda por los tres vapores: desde entonces se hizo mucho mas violento el combate; y nuestras Baterias contestaron con valoroso denuedo y bravura los fuegos hasta las 5½ de la tarde que se acabó hasta el último cartucho—Seguimos sufriendo un mortífero fuego por hora y media mas, sin tener ya como contestarlo, y teniendo ya casi todos nuestros artilleros fuera de combate y la mas de nuestra artillería desmontada—No pudo hacer mas el valor, y cuando redoblaba sus esfuerzos el Sr. General Mancilla para impedir un desembarco cargando á la bayoneta á la cabeza de la infanteria, desgraciadamente una metralla de á libra le hizo una tan fuerte contusion en el pecho, que lo inhabilitó para seguir en el combate—Asimismo se ha disputado el terreno y el honor nacional palmo á palmo; y se ha librado toda nuestra artillería volante—

En la Bateria que yo comandaba á mi lado cayeron los valientes Teniente Romero, y Subteniente Rodriguez, que mandaba cada uno una pieza—No puedo ponderar bastante la brillante comportacion de nuestro bravo General Mancilla, el primero siempre en los puestos de mas peligro, lo mismo que del Sr. Coronel Crespo, y Sr. Coronel Rodriguez—Se ha salvado el honor nacional, y esta es una de nuestras mas gloriosas batallas—

Le ruego muestre esta al Sr. D. Juan O. de Rosas, á quien me es imposible escribirle en esta ocasion—

Queda como siempre su amigo invariable—

Alvaro J. de Alzogaray—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor D. Antonino Reyes—

Campamento, Noviembre 22 de 1845—

Mi querido Reyes—

Ha tenido lugar un combate vigoroso y heróico—

Los enemigos solo han penetrado en nuestras baterias cuando ya no hubo una sola bala que tirar; cuando cañones, baterias y todo estaba destruido por las bombas, granadas, balas de á 80, de á 36, de á 24, y de toda clase de proyectiles que nos han arrojado 3 Vapores, 2 Corbetas, 5 Bergantines y una Goleta—A esta accion para darle su verdadero mérito es preciso haber estado en ella y ver la inmensa desventaja con que se ha hecho la defensa desde las nueve y media hasta el ponerse el Sol—Los enemigos solo se la darán—

A Dios, amigo—Mande inmediatamente á mi muger esa carta, para librarla del estado de ansiedad en que debe estar por mí—

Memorias á Beascochea, y demas amigos, y mande á su afectisimo—

Ramon Rodriguez—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Campamento, Noviembre 22 de 1845—

Señor D. José Maria Boneo—

Querido amigo—El 20 fué el combate con la Escuadra Anglo-Francesa, compuesta de tres Vapores, 2 Corbetas, cinco Bergantines y 2 Bergantines Goletas, todos con un número de mas de cien cañones; duró desde las nueve hasta la oracion; han quedado en posesion de las Baterias nuestras las que ya estaban inútiles por haberse desmontado la mitad de nuestra artillería, y concluidose las municiones de guerra—El combate fué muy encarnizado—Nuestro valiente Sr. General Mancilla salió herido, lo mismo que el Sr. Coronel Crespo—El Mayor Garmendia perdió un brazo, y han salido tambien heridos el Teniente Gomez, el Teniente Correa, el Subteniente Elisalde, los Guardias Marinas Pastor y Hallet, el Teniente Gainza y el Alferez Esteves—

Hemos perdido muertos al Teniente D. José Romero, D. Márcos Rodriguez, D. Faustino Medrano, y los Alferez Martinez y Sanchez, y el número de muertos, heridos y contusos de la tropa puede ser próximamente de trescientos—Estos valientes han defendido con honor y gloria nuestra Patria—

Los Anglo-Franceses deben haber perdido cómo seiscientos hombres, pues se veian echar los cadáveres al agua—

Hágame V. el gusto de avisar en casa de mi Sra. Madre, que no tengo novedad, y muéstrele esta carta para que sepa que estoy bueno, lo mismo á mi Esposa—

Soy de V. su amigo—

Fermin M. de Osua—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Departamento de Gobierno——

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Debiendo procederse á la eleccion de Representantes de la Provincia, que han de subrogar en la próxima Legislatura á los que han concluido su periodo legal, segun lo comunicado al Poder Ejecutivo por la Honorable Junta en 26 de Abril último; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° El Domingo catorce de Diciembre próximo entrante, se procederá en toda la Provincia á la eleccion de los Representantes que han de integrar la vigésima tercera Legislatura: debiendo elegirse trece en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados ciudadanos D. Miguel Garcia, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Paulino Gari, D. Cayetano Campana, D. Manuel Irigoyen, D. Mariano Benito Rolon, D. Felipe E. Palacios, D. Felipe de Ezcurra, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio Torres y D. Bernabé Escalada que han concluido el periodo legal y de D. Celestino Vidal que falleció; y en la Campaña uno en cada una de las Secciones 1.ª—2.ª—3.ª—4.ª—5.ª—6.ª—7.ª—8.ª—10.ª—11.ª—12.ª—13.ª—14.ª y dos en la 9.ª, para subrogar igualmente á los Ciudadanos D. Martin Boneo, D. Eusebio Medrano, D. José M. Ezcurra, D. Juan Antonio Argerich, D. Eustaquio Gimenes, D. Simon Pereyra, D. José Oromí, D. Juan Alsina, D. Pablo Hernandez, D. Miguel Riglos, D. Francisco Caciano Belaustegui, D. Pedro Vela, D. José Maria Rojas y D. Juan N. Terreros, que han concluido su período legislativo, y de D. Agustin Garrigós que falleció—

Art. 2.° Comuníquese, publíquese ó insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Por órden de S. E.—
El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

Revista de Periódicos Americanos.

☞ Hoy hace 106 dias que las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, estacionadas en el Rio de la Plata, al mando de los Almirantes Inglefield y Lainé están bloqueando, por órden de los ministros Ouseley y Deffaudis, y en union con el pirata italiano Garibaldi, los puertos de la República Oriental del Uruguay, y hostilizándola por cuantos medios están á su alcance, sin que el Go-

bierno de este país ni sus habitantes, hayan dado á aquellas naciones el menor motivo de queja ni pretexto para tan infame y alevosa conducta.

Y ¿qué han conseguido hasta hoy aquellos ministros, que irónicamente se titulan *mensageros de paz*, con su bloqueo y sus piráticos asaltos sobre nuestras costas?—Han conseguido perjudicar el comercio que hacian con este país los Norte-Americanos, los Brasileros, los Españoles, Portugueses, Sardos, &c.; dañar el suyo propio; convencernos de la vanidad de sus ataques para imponernos la ley; de nuestra capacidad para resistirlos; y hacer brillar la magnanimidad de nuestro Gobierno, que, en cambio de los ultrages que nos hacen, de la sangre que derraman y de la destruccion que llevan por donde quiera que pasan los *conciliadores*, dispensa á millares de súbditos ingleses y franceses residentes en nuestro territorio, y abandonados por sus respectivos Agentes, la mas eficaz proteccion en sus personas, propiedades y ocupaciones.

La idea sola de intervencion Europea es un agravio á las nacionalidades Americanas; pero si se observa que, bajo el motivo ostensible de la conservacion de la paz, se prolonga una guerra que habia llegado á su término; y se encienden otras nuevas,—se encontrará algo mas que una intervencion en lo que está pasando en el Rio de la Plata. Atencion, Americanos! Atencion!

Han pasado, entre-tanto, 106 dias de bloqueo; pueden pasar muchos meses; correrán tal vez los años, y al cabo ¿qué conseguirán?—la ruina total de su comercio en el Rio de la Plata; el odio eterno de sus naturales al nombre frances ó ingles, y un desengaño tardio y estéril.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," fecha 14 del presente Noviembre.)

SAN JUAN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr.

Al presentaros por la quinta vez, en el augusto Santuario de la Soberanía del Pueblo para recibir el Supremo mando de la Provincia habeis satisfecho así, magnánimo, los unánimes y entusiásticos votos de vuestros conciudadanos. El sacrificio es inmenso—la magnitud de vuestros deberes, es inconmensurable. Empero la Patria que os vió nacer, las exigencias del bien público, y los caros intereses de la Confederacion Argentina, reclaman imperiosamente vuestra sábia y benéfica administracion.—Asi afianzais su gloria y bienestar.—Asi tambien continuando en segundar con firmeza, las elevadas miras del Gran ROSAS—del Ilustre defensor Americano—Sosteneis á su lado nuestra Independencia, nuestras Leyes.—La oblacion que en esta vez ofreceis generoso, de vuestra característica modestia, es digna del Pueblo Sanjuanino: su gratitud, su adhesion, serán eternas.

El acto solemne, que en este gran dia, se verifica en el recinto de la ley, va á abrir una nueva y espléndida época de engrandecimiento.—Vuestra protectora mano, hará surgir, como hasta aquí, la ventura y las mejoras que ya el pais os debe.—Las esclarecidas virtudes que os adornan, el respeto y celo que habeis siempre mostrado en apoyo de la Religion Santa del Estado, vuestros brillantes hechos de armas, el laurel de la victoria que ciñe vuestra frente, vuestro sublime civismo, os constituyen el Padre de la Patria.—Sus hijos, os saludan con este ilustre título.

La Honorable Representacion que tengo la honra de presidir, los ciudadanos todos, os dirigen por mi conducto los sentimientos de ardiente patriotismo que reproduce en sus pechos, tan fausto acontecimiento; y al llenar por mi parte tan honorable mision, reconozco este momento como el mas feliz de mi existencia.

Que el Ser Supremo, dispensador del bien general de los Pueblos, próbido y justo, conceda como hasta hoy á la Provincia de San Juan, la guarda de vuestra importante vida. Que iluminando como siempre la senda de vuestro alto destino, nos traiga la dicha que vuestras laboriosas tareas, vuestro delicado tacto gubernativo, la dieran.—Tales son las preces, las aclamaciones de vuestros gobernados. Aceptadlas, y que la brillante estrella que os guia, jamás desaparezca de vuestro horizonte.—Ella es la que nos trae gloria, independencia y prosperidad.—He dicho.

Pedro Quiroga Carril.

San Juan 25 del mes de América de 1845.

(Del mismo.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Honorable Señor:

La ciega obediencia que profeso á las leyes, y el profundo respeto con que recibo vuestras soberanas deliberaciones, me han conducido hoy á este recinto augusto.

El voto uniforme de mis conciudadanos al reelejirme, y el solemne juramento que acabo de prestar ante estos Santos Evangélios y á presencia de V. H., me prescriben nuevos y sagrados deberes, que me estremezco al contemplar.

Una huella escabrosa llena de precipicios, una senda estéril de toda clase de elementos, es el espacio por donde tengo que marchar buscando la felicidad de mi Patria, y el progreso de sus destinos. Ved aqui, H. Sr., la posicion difícil en que acabais de colocarme. La única esperanza que me alimenta, y sólida garantía con que cuento para el acierto de mis actos gubernativos, es el auxilio de vuestras luces y el espíritu de ardoroso patriotismo que reconozco en el actual Soberano Cuerpo Representativo. A él y á los hijos fieles de esta tierra, son debidas las glorias que ha conquistado esta benemérita Provincia, los laureles que le cubren y el rango respetable en que se encuentra. Adherido á vuestras sábias disposiciones, y escuchando la pericia que ha desplegado el muy grande é inimitable ROSAS, para salvar el país de las sangrientas ruinas que los salvages unitarios unidos á inmundos extrangeros le habian preparado tanto tiempo; solo he tenido una parte muy pequeña en los felices desenlaces de las turbulencias pasadas. Este recuerdo robustece y vigoriza mi alma para entregarme al sacrificio de mi Patria: pronto y enérgicamente ceñiré mi espada cuando se cruze el interés de salvarla, ó exija la defensa de sus derechos. Cuento con vuestro apoyo y cooperacion, como debeis estar seguro, H. Sr., del respeto y fiel observancia de los principios que acabais de indicarme. Nuestra Religion Santa será la primera base de nuestra fé política: en ella afianzarémos nuestra Libertad, asegurarémos nuestra Independencia y proclamaremos al mundo entero el sagrado sistema de la Confederacion Argentina. Asi podeis asegurarlo H. Sr., al digno Pueblo que representais. Entretanto, aceptad los sinceros votos de mi profunda gratitud, por tanta honra que me habeis dispensado.

NAZARIO BENAVIDES.

San Juan, 25 del mes de América de 1845.

(Del mismo.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Exmo. Sr. repetables Magistrados, virtuosos Ciudadanos:

Recuerdos sublimes y gratos ofrece á la memoria el augusto y memorable dia en que dió principio la grande obra de nuestra regeneracion política: el 25 de Mayo, dia feliz para los Americanos, fué destinado para esta célebre empresa. ¡ Alabanzas eternas á los Padres de la Patria que les cupo la suerte de iniciarla! ¡ A los ilustres Héroes y Guerreros que la han sostenido á costa de heróicos esfuerzos!

Pero, Señores, si esta venturosa época es digna de nuestro mas tierno reconocimiento, no es menos grato y dulce el recuerdo glorioso del tiempo corrido desde el dia feliz que confiamos los destinos de nuestra Patria á la direccion exclusiva de la Confederacion Argentina, 15 lustros que constituian su memorable historia, están sembrados de guerras y trofeos unidas con la sangre de sus hijos: ellas manifiestan los esclarecidos hechos de sus héroes, y pronostican de un modo inequívoco el fin venturoso de nuestra contienda, en que se colmarán los deseos de la Confederacion, y quedarán satisfechas las esperanzas de los Argentinos. ¡ Loór eterno al ilustre Ciudadano! ¡ Al Héroe excelso de la República Argentina, Exmo Sr. Gobernador Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, cuyo génio sublime ha sabido conducir nuestros destinos por el sendero de la inmortalidad y gloria!

Loór eterno al intrépido, al valiente general de la Patria, al ilustre Magistrado de la Provincia de San Juan, Exmo. Sr. Gobernador D. Nazario Benavides, que con igual destreza maneja la política y la guerra. Como militar siempre ha pisoteado y hollado las huestes salvages, siempre que han tentado provocar su corage. Como Magistrados ha conducido al Pueblo por la virtud y moderacion, á la felicidad que hoy disfrutan orgullosamente los S. Sanjuaninos; disputándose el derecho de pretension á su administracion.

Loór eterno al Sr. Presidente legal, ilustre General D. Manuel Oribe, al invicto y esclarecido General Pacheco. Al virtuoso y valiente General Urquiza, á cuyos esfuerzos y valor debe la Confederacion su paz interior, y no ser envuelta en las insidias interesadas de los viles é ingratos extrangeros.

Señores: nuestros sacrificios serán malogrados y perdidos sino reiteramos nuestros sagrados votos y juramentos, de no pertenecer á otro sentimiento ni opinion, que directamente no emane de la Confederacion Argentina. Sostener y defender su integridad é independencia á costa de nuestra sangre y de nuestra vida: no transijir en ningun sentido con el protervo bando de los salvages unitarios, ni ser humillados con la cruel dominacion de sus despreciables aliados, aspirantes de nuestro hogar y fortuna, los inicuos extrangeros. Salvemos á toda costa la Libertad de nuestro Pátrio suelo.—Viva la Libertad y la Independencia de América—Viva la Confederacion Argentina—Viva el gran ROSAS—Viva el General Benavides—Viva el General Oribe, &c. &c.

Valentin Aramburú.

San Juan, 25 del mes de América de 1845.

(Del mismo.)

ESTADOS-UNIDOS.

Recibimos ayer periódicos de Nueva York, que nada tienen interesante.

El Congreso Tejano iba á discutir la nueva Constitucion del Estado para someterla á la aprobacion del Senado Americano, y consumar asi la incorporacion.

El Presidente de los Estados Unidos habia hecho marchar una fuerza considerable de infanteria y caballeria de linea, para Tejas, con el objeto de proteger ese Estado, de cualquiera agresion por parte de Mégico.

(*Jornal do Comercio.*)

(Del mismo.)

INDIA Y CHINA.

Goulab-Sing todavia no habia sido asesinado á la fecha de las últimas noticias; pero mas de una vez habia tenido ocasion de lamentar su imprudencia, en aventurarse en manos de la soldadezca, para quien sirven de ludibrio los destinos del Punjab. La espada de Damocles pende sobre su cabeza, como sobre las de Jowahir-Sing, de la reina madre, y aun del jóven *Maharaja.* Los mismos partidos se encuentran todavia frente á frente y la menor circunstancia puede decidir la ruina de uno ú otro.

Sobre la frontera Noroeste de las posesiones Británicas, apenas Sir Carlos Napier retira su ejército á los campamentos del Indus, vuelven á bajar de las montañas las hordas de los Belouchis, y empiezan el mismo sistema de pillage, al cual creyó poner término con su costosa expedicion. En el interior todo parece que duerme bajo el ardiente sol que va á devorar hasta fin de Junio las silenciosas llanuras de la India. Entretanto continúa el gran trabajo de la destruccion: el tiempo y el clima arrebatan los hombres y las cosas. Es el momento en que el *cólera* se hace sentir con mayor rigor. Por todas partes se oye un grito de dolor, pero un grito sin éco, tan comun y frecuente, que ya no llama la atencion. Cuando el número de las víctimas excede la medida ordinaria, como sucedió con el regimiento 21.° de infanteria indígena de Madrás, que al cambiar la guarnicion acaba de perder 300 hombres en pocos dias, entónces se hace una pausa de sorpresa y de terror, despues de la cual se olvida todo con una feliz facilidad, desconocida en tadas partes. Millones de vidas han sido arrebatadas por este flagelo, desde los 26 años que hace fué importado de los pantanos de Hougly, sin que la ciencia de los hombres haya descubierto hasta hoy ni su principio, ni el medio de remediarlo.

Dos grandes estados sometidos ya á la influencia Inglesa, pero bajo ese régimen medio independiente, conocido con el nombre de *sistema subsidiario*, se arruinan casi al mismo tiempo; y son los viejos tronos de Hyderabad y Oudh. En el primero, una administracion ciega, inmoral y cruel, creyendo no deber temer ni esperar nada, ha reducido los pueblos á un estado de miseria tal, que el capitan Shakspear, que desempeñaba *interinamente* las funciones de Presidente Británico, creyó deber retirar oficialmente al Soberano la proteccion del gobierno de la India. Es cierto que continuó residiendo en Lucknao, pero lejos de todo contacto, aun de simple etiqueta, con la Córte, y como un espectador descontento, de las indignidades que vé practicar, ó mas bien como un hábil piloto pronto á aprovecharse de la tormenta que arrastrará un imperio mas á los pies de la Inglaterra.

El General Frazer, Encargado de Negocios de la Compañia de las Indias, escribe al Gobernador general que se hace urgente, necesario, inevitable poner término al mismo tiempo á la existencia política del Nijam, y á las calamidades que asolan su pais, esa Golconda en otro tiempo tan rica y fértil. Propone hacer bajar el Príncipe ó incluirlo en esa famosa lista de pensionistas que empieza por el Gran Mogol y que terminará algun dia, por el descendiente de Runget. La crisis de que aquí nos ocupamos, ninguna admiracion causará á aquellos que han seguido con alguna atencion los negocios de la India; ella es la consecuencia, previs ta mucho tiempo ha, de la muerte del hombre que gobernó por mas de medio siglo el Deckan al traves de insuperables dificultades, si no siempre, con justicia, al menos siempre con talento, y haciendo el menor mal posible. El *Maharaja Chandon-Lal*, célebre ministro de Golconda murió el 12 de Abril á la edad de 98 años segun unos, y de 120 segun otros. Hacia 18 meses que habia dado su dimision, pero como no se hubiese encontrado otro que hubiese sido capaz de sostituirlo, presidia de hecho la administracion, bajo el nombre de su sobrino Rafa-Ram-Buksh. Los Europeos le llamaban el Metternich del Deckan. Cualesquiera que hubiesen sido sus crímenes, tenia grandes virtudes y poseia una de esas vastas inteligencias mucho mas raras entre las razas bastardas de la India. El Representante de esos conquistadores extrangeros á quien habia servido bien, y el soberano cuya corona habia conservado, convinieron en hacer á su memoria todos los honores que fuesen compatibles con su calidad. Su cuerpo despues de haber sido expuesto por tres dias, fué llevado con gran pompa á las margenes del Moussa, y consumido en una hoguera al estruendo de reiteradas salvas de artilleria. Una brigada del ejército auxiliar de Secunderabad, y todo el contingente del Nijam, de guarnicion en Bolarum, asistieron á sus exequias.

Las Gacetas de China hasta el 20 de Marzo, no contienen sobre política, cosa alguna interesante, á no ser una noticia, que creemos destituida de fundamento y es la adquisicion por parte de la mision de M. Lagrene (*Embajador de Francia*) de la isla de Basilan, una de las Filipinas, por el precio de 100,000 dollars, que deberia ser cedida á la Francia por el Sultan de Sooloo. Esta isla contigua á la estremidad Sueste de la grande isla de Mindanao, está situada en la entrada del mar de Celebes.

(*Journal do Comercio.*)

(Del mismo.)

EGIPTO.

Escriben de Alejandria que: "desde su regreso al Cairo, Mehemet Ali, se entrega enteramente á los negocios. Le ha contrariado mucho, se dice, el ver que la Inglaterra ha reusado al fin, ratificar el Tratado Burnes, despues de haber estado aparentando que cedia á todos sus deseos. Hoy mas que nunca se conoce que todas las chicanas de esa potencia no tenian otro objeto que arrancar el albalá de las manos del Gobierno Egipcio, para ponerlo en las de la compañia Oriental:—en una palabra, no procura destruir un monopolio, sino para establecer otro. No podemos menos de aprobar al Gobierno de S. A. en haber reusado someterse á semejantes pretensiones. Pero para poner un término á todas las reclamaciones que la Inglaterra podia elevarle con motivo de la carestia del transporte, ha tomado él mismo la iniciativa, reduciendo á la mitad, los gastos de transporte, asi de las mercancías, como de los pasageros."

[*Globe.*] (Del mismo)

Los Ingleses y los Negreros.

No todo es color de rosa en la filantropia:—asi resulta claramente de un hecho que acaba de tener lugar abordo de un buque de guerra ingles. Este buque cruzando en la costa de Africa habia tomado un negrero. Cualquiera se figuraria que esos Africanos debian sentir el mas vivo reconocimiento hácia sus libertadores:—no fué del todo asi: pues que habiendo el comandante del buque de guerra, colocado abordo del negrero, una parte de su tripulacion, se aprovecharon los negros de la libertad que les habian dado los Ingleses, para matarlos á todos, desde el primero hasta el último. He aqui la relacion que el *Morning Herald* hace de ese acontecimiento:

"Un suceso deplorable ha tenido lugar en la escuadra Africana. El *Wasp* de 18 cañones capitan Usher, habia hecho una presa que mandó á Sierra Leona para que fuese juzgada. En el tránsito, la presa encontró un nuevo negrero, y á su vez tambien se apoderó de él.

El Teniente que comandaba permaneció en el primer buque, y puso abordo del segundo un aspirante, llamado Harmer y ocho marineros. Entonces se separaron los buques. Desgraciadamente Mr. Harmer, dejó sin encadenar una gran parte de la tripulacion de los esclavos. Llegada la noche, esos hombres se levantaron, y degollaron á todos los Ingleses que habia abordo. Al amanecer, cambiaron algunas señales con la otra presa, le hicieron fuego y se separaron. Cuarenta y ocho horas despues, caian en poder del *Star*, de seis cañones capitan Dunlop, que condujo á la Ascension, á esa banda de piratas y asesinos. Esos miserables serán pronto despachados á Inglaterra en la *Heroine*, de 6 cañones, y el *Rapin*, de 10."

¡ Pero miren lo que es ser uno mismo la víctima!............Si esos negros, llevados á la Habana, hubieran degollado á sus amos, el *Morning Herald* habria encontrado infinidad de razones para defenderlos; pero han degollado Ingleses, y desde entonces, son *miserables y asesinos.* Para todos los hombres de buen sentido, los negros de la costa de Africa, son simplemente hombres casi salvages, que no comprenden nuestra civilizacion, y á quienes se hace un servicio enorme iniciándolos en ella, aunque sea, bajo la condicion—no de hacerlos esclavos—lo son ya en su pais, sino de hacerlos pasar de una esclavitud espantosa entre bárbaros, á una especie de domesticidad temporal entre cristianos. [*Le Globe*] (Del mismo)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Juan Bordagaray, frances de nacion y al presente vecino domiciliado en el Departamento de San José, ante la conocida justificacion de V. E. me presento y digo; que despues de las pérfidas y desleales agresiones con que ha sido vil y traidoramente atacada esta República por las fuerzas combinadas de la Inglaterra y de la Francia: el exponente, como la mayor parte de sus compatriotas, avecindados en este Departamento, no trepida un instante en unir su firma á las de sus compatriotas existentes cerca del campo de V. E. en la solicitud que aquellos elevaron, poniéndose bajo la paternal proteccion de V. E.—Mas esto no es suficiente al que subscribe, para que queden llenos sus ardientes deseos en favor de este hospitalario país que quiere adoptar por suyo, si es que V. E. con la benignidad que lo carácteriza se lo concede; y mucho mas desde que vé que las pérfidas agresiones de los Agentes y fuerzas de su país natal, asociados á los de Inglaterra no han cesado y marchan con descaro inaudito en el sendero de ferocidad y destruccion que adoptaron desde el principio y continuan escandalosamente, y siendo Exmo. Sr., esta conducta desleal y traidora, contraria á los sentimientos que han guiado siempre al exponente—Por ello, á V. E. ruego encarecidamente, se sirva admitirme como ciudadano Oriental, renunciando como renuncio decididamente, la ciudadanía de mi país y destinarme donde V. E. juzgue conveniente, para ayudar á la grande obra del sostenimiento de la Independencia de este país, vil y pérfidamente atacada por los Agentes y fuerzas de la Inglaterra y de la Francia, y sostenida honorificamente por esta República que con tanta dignidad preside V. E.

Espero Exmo Sr. que atenderá con la acostumbrado bondad y rectitud, á las razones que dejo manifestadas y resolverá tan pronto como se lo permitan las muchisimas atenciones que rodean á V. E.

Exmo. Sr.

A ruego de Juan Bordagaroy—

Bernardino Echeverria.

(*Continuará.*)

(Del mismo.)

EL DEFENSOR.

Miguelete, Noviembre 14 de 1845.

REDES UNITARIAS.

El titulado *Nacional* de Montevideo, bajo el mentido epígrafe de "Espíritu de la prensa Americana" se ocupa de transcribir las traidoras producciones de sus cómplices los salvages unitarios emigrados en Chile, Perú y Bolivia. Conocido el origen impuro de esos escritos, no se puede dudar de que revestirán el mismo carácter de traicion á los principios Americanos—la misma sumision infame al extrangero, que distinguen á los salvages unitarios en todas partes. Como prueba de nuestro aserto, transcribirémos un párrafo cualquiera del primero de esos artículos que nos viene á la mano. Dice asi:

"En cuanto á mí, yo *amo mucho el valor heroico de los Americanos, cuando los contemplo en el Poema de Ercilla;* pero á fé mia que al dar por esposa una hija ó hermana mia, no daria *de calabazas* á un Zapatero Ingles, por el mas ilustre de los Príncipes de las monarquias habitadoras del otro lado del *Bio—Bio.*"

Es imposible que sea Americano el hombre que asi se burla de lo mas intachable que tiene la América—el valor de sus hijos! Es imposible que no tenga algo de ingles zapatero, el miserable que así ridiculiza, lo que con razon forma el orgullo de los Americanos—el valor que han mostrado en las luchas por su Independencia y Libertad!

Pero no: posible y muy probable en los cómplices del titulado "Nacional." Esos hombres que sin un resto de pudor—se arrastran á los pies del extrangero, pidiéndole una Patria que ellos han vendido y traicionado—esos hombres son capaces de todo género de vileza, como se encarga el "Nacional," de demostrarlo todos los dias.

No es, pues, la prensa de Chile, no es la del Perú, ni Bolivia, la que une sus votos á los de los salvages unitarios, por el triunfo de los extrangeros—por la ruina de la Independencia de dos Repúblicas hermanas. Son los mismos salvages unitarios que están haciendo ahora en Perú, Chile y Bolivia lo que una vez hicieron en la República Oriental. Ellos que han sido la causa de todas nuestras desgracias—que retribuyeron la mas cordial hospitalidad con traiciones de toda clase, se preparan á dar el mismo pago á los que benevolamente los han acogido en los demas Estados de Sud América. Como el Judio Errante no hacen mas que llevar en pos de sí la desgracia y la desolacion.

Con el mismo derecho puede eso titularse prensa *Chilena—Peruana ó Boliviana*, que se titula *Oriental* la de Montevideo, apesar de que solo hablen por ella, los salvages unitarios ó emigrados de la Confederacion Argentina. No se haga, pues, el agravio de atribuir á los Chilenos, Peruanos y Bolivianos, los denuestos que esos periódicos dirigen contra las Repúblicas del Plata. Sin temor de que se nos desmienta, aseguramos que no hay uno solo de los papeles á que se refiere el *Nacional*, que no sea redactado por un salvage unitario, emigrado de la Confederacion Argentina. Estos son los testimonios que invoca el supuesto *Nacional*:—la opinion de sus cómplices es la que eleva al rango de éco de las Repúblicas hermanas, y la que quiere hacer valer como condenacion á los Gobiernos del Plata. Estas tretas miserables, no son sino redes tendidas á los incautos que ignoran que citar el *Nacional* á los salvages unitarios que escriben en Chile, Perú y Bolivia, vale tanto, como citarse así mismo ó al *Comercio del Plata.*

Pronto llegará para esas Repúblicas hermanas, la hora de arrepentirse de la ingerencia que permiten á esos hombres sin fé, que ingratos á la hospitalidad que reciben, no se cuidan sino de suscitar dificultades al Gobierno de su patria, aunque sea comprometiendo la suerte del país que los asila. Los Orientales tenemos, sobre esto, derecho á ser oidos—hablamos por esperiencia.

Los salvages unitarios, nunca han considerado este país sino como un medio de guerra contra el Gobierno del suyo. Todo lo han sacrificado á esa idea. Para eso se unieron con el traidor Rivera:—para eso derrocaron el Gobierno legal de la República; para eso claman hoy por la intervencion extrangera, aparentando encontrar peligros para la independencia Oriental, en la alianza de los Orientales con los Argentinos que no ha sido mas que una consecuencia necesaria, de la que primitivamente habian formado ellos con los anarquistas de este país.

Lo que ha sucedido con nosotros debe ser una leccion para los Chilenos y Bolivianos. ¡ Quiera Dios que antes de mucho, no sea tarde para conjurar los riesgos que les amenazan por la ingerencia de los salvages unitarios! ¡ Quiera Dios, que á tiempo se aperciban del papel que quieren hacerlos representar!

(Del mismo).

Nuevas cartas interceptadas.

Acabamos de publicar la correspondencia interceptada del Uruguay, y vamos ya á insertar otra de Montevideo á Rio Grande. Aquella revelaba el estado miserable de la espedicion invasora—la resistencia que habia encontrado, y la que preveia en los habitantes de las costas—Estas manifiestan el desgreño de la administracion de los salvages unitarios y la anarquia que reina en Montevideo—Unas y otras descubren completamente la impotencia y la *incapacidad*, valiéndonos de sus palabras, de los enemigos de la Independencia Americana.

Las vamos á trascribir casi íntegramente: solo dejaremos lo que sea relativo á cosas de familia ó puramente personales; pero repetimos ahora lo que dijimos al insertar las del Uruguay,—si alguno exige que su carta se publique íntegra, tendremos gusto en complacerle. Quedarán en la imprenta los originales.

Porcion de cartas que cayeron en nuestro poder con estas, son de interes; pero nos abstenemos de publicarlas por ahora:—tiempo llegará puede ser, en que vean la luz pública. Entre ellas hay de todo, como es natural en lo que proviene de una Babel, donde cualquier clase de extrangeros abunda mas que los hijos del país, y donde no se sabe positivamente la forma de Gobierno que predomina—ni las verdaderas personas que dirigen los negocios. De una parte comisarios regios Ouseley y Deffaudis—de la otra—pensionistas de la de la Inglaterra y la Francia; y debajo de unos y otros, cuantas pasiones viles y bajas, puede engendrar la degradacion y el envilecimiento. Ese es el cuadro que presenta Montevideo.

Estas son las cartas interceptadas. (Del mismo.)

Sra. Da. Eusebia Diaz.

Montevideo, Octubre 23 de 1845.

Mi muy querida hermana:............he tenido cartas de Rivera, y no está distante que le den pasaporte para esta, *nuestro Gobierno ha sido el peor para que no haya ya venido.* En esta siguen las locuras cada dia peor; pero felizmente con los ministros extrangeros que aun hacen la guerra y ayudan en todo; pues costean toda la Escuadrilla nuestra, y han desembarcado 600 hombres de tropa que llegaron, y aguardan mas,—tenemos la seguridad del triunfo que es lo principal. (1)

Estos dias pasados llegó Flores, así que vino el Gobierno lo puso de Gefe de armas: hubo de haber una de San Quintin; porque se oponian á recibirlo. Por fin todo se remedió. Ahora ya salió Flores y Sayago del ministerio, y el primero está embarcado; en fin, decirte lo que acá pasa, seria preciso no concluir nunca. Recibe mil y mil recuerdos &a.

Bernardina de Rivera.

(Del mismo.)

Sr. Coronel D. José A. Costa.

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Mi apreciado Sr.

Contesto su estimada fecha 21 del pasado, y en esta misma ocasion contestaré tambien la que vd. me incluye del Coronel Silva.

Harto penetrada estoy de los sufrimientos de todo género que hoy tienen que soportar UU. en ese país; ellos son tanto mas crueles, cuanto que son de menos resultado para la patria. Cuando se combatia por ella, su libertad y su gloria disminuian los trabajos; y en medio de ellos, se experimentaba algun consuelo. Hoy el no poder trabajar por la Patria es, para los que como U. tienen un verdadero interés por ella, el mayor de los sufrimientos y el mas grave de los males. (2)

Bernardina de Rivera.

[Del mismo.]

Sr. D. Fortunato Silva.

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Mi estimado Señor: He recibido su estimada de fecha 11 del pasado, con mas de mes y medio de atraso, conocia ya las desagradables circunstancias en que se encuentran nuestros benemóritos compatriotas en ese pais; y mi pesar es mas vivo por la imposibilidad de remediarlos.....

La presentacion de los gefes está hace ya tiempo en manos del Gobierno; (3) no se hasta hoy las providencias que haya dictado sobre ella, mas no creo que en ningun caso desatienda la voz de gefes á quienes debe la Patria tan eminentes servicios. Es regular tenga que *meditar y combinar* sus medidas sobre este punto delicado. (4)

Cuente siempre &a. &a.

Bernardina de Rivera. (Del mismo.)

(1) Del triunfo de los extrangeros hablará la Señora, ya que son ellos los que *hacen la guerra—ayudan en todo*, y *costean la escuadrilla;* pero no se alucine—ó mas bien, no quiera alucinar á los otros. Los Argentinos y Orientales han jurado Independencia ó Muerte; y lo cumplirán. Las puertas del infierno no prevalecerán contra ellos!

(2) ¡ Como procura dorarles la píldora la buena Señora! Identificada para ella la Patria, con el traidor Rivera, habla á nombre de aquella, á los viles secuaces de este; pero no pudiendo disimularles la impotencia á que se hallan reducidos, quiere contentarles con piropos. ¡ Ya es tarde Señora! Ya llegó para muchos la hora del desengaño—han visto ya á que fantasma, han estado sacrificando el porvenir y la Independencia de su Patria!

(3) Esta presentacion suponemos que es una que se dice dirigida por los titulados Gefes y Oficiales, emigrados en el Brasil, reclamando del nombramiento de Medina de General en Gefe. ¡ General en Gefe, de una banda de miserables refugiados en territorio neutral, que viven á expensas de la caridad pública, es lo mas absurdo que pueda concebirse! Solo entre los salvages unitarios, podian tener lugar desatinos semejantes.

(4) Lo de *meditar y combinar* es un artificio oratorio. Tendria que explorar la opinion de los extrangeros, á quienes sirve, y esperar su resolucion. Esas son las meditaciones y combinaciones únicas que corresponden á los *protegidos* de la Francia y la Inglaterra.

Sr. D. Bernabé Saenz. (5)

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Señor de mi particular amistad: mis molestias de enfermedad no me han permitido escribir á U. antes; pero ahora que estoy mejor, lo hago, para decirle que recibí su estimada de 28 del próximo pasado, en la que me decia le habian dicho que mi Rivera venia para esa. Mucho me alegré, pero creo segun cartas que he tenido, que no se realizará; pues para el Rio Grande no le quieren dar pasaporte; pero no está distante, se lo den para esta ¡ojalá sea así!; pues convendria mucho en el dia mas que nunca. (6)

Hágame el gusto &.

Bernardina de Rivera.

(Del mismo.)

Señor D. Anacleto Medina, Brigadier General de las fuerzas Orientales.

Donde se halle.

Montevideo, Octubre 11 de 1845.

Mi apreciado amigo:

Estoy persuadido que tal vez las ocupaciones de U. no le habrán permitido contestar á cuatro cartas que le he escrito, y que estoy cierto, las habrá recibido; porque todas han ido recomendadas; mas como el principal objeto; porque yo escribí á U. me interesa demasiado, no puedo dejar de repetir mis cartas, y repetirle mi peticion de que por conducto del Sr. Saenz *me mande los quinientos patacones que U. recibió para entregarme.* (7)

Es de U. como siempre atento afectísimo amigo.

Q. B. S. M.

Henrique Martinez.

[Del mismo.]

Amadísimo Losada.

Montevideo, Octubre 22 de 1845.

...........El 4 del pasado (8) fué nombrado Flores de General de Armas: hubo alguna oposicion en algunos batallones y tambien su medio motin, y el 17 del presente hizo su renuncia y en ella pidió su pasaporte para el Janeyro, todo fué admitido, y tambien se embarcó el 19 á las 4 de la tarde con toda su familia. Tambien ha hecho su renuncia Sayago, y tambien ha sido admitida. El móvil ha sido porque Flores, como patriota, le duele que le roben con descaro á su patria; (9) porque este se empeñaba en que saliera B (*Vasquez*) y este Gobierno se ha opuesto terriblemente. Hoy está de General de Armas Correa, y los batallones Franceses, Vascos é Italianos, están amotinados que no quieren dar servicio, hasta que no saquen á Correa. Así es que no se sabe en que vendrán á parar estas misas. Flores aun permanece hoy 20 en el puerto, á pedimento de los extrangeros: hay opiniones de que bajará á tierra: no sé si será cierto, porque es mucho lo que se habla. En este momento me dicen que está Bejar de Ministro: en fin, todo ha calmado. En mi anterior te digo que he consultado al médico &. &. &.

L. L. de Losada.

(Del mismo.)

Sr. D. Martin Garcia de Zuñiga.

Montevideo, Octubre 25 de 1845.

Mi estimado amigo:

......En mis últimas por mano de D. Pedro Poyo instruí á V. de las ocurrencias hasta aquella fecha, y de las disposiciones del Gobierno que iban adjuntas para V. y el General.

Los sucesos posteriores que han tenido lugar han sido muy graves por su transcendencia; felizmente no ha ocurrido desgracia alguna irreparable (10). Nuestros amigos Flores y Sayago dieron un paso poco reflexivo y precipitado, sin consulta alguna en un momento de irritacion, que dió por resultado la renuncia y separacion de ambos por un acto espontáneo de ellos contra la voluntad de sus amigos y del Gobierno mismo, habiéndose embarcado el primero por no querer permanecer en tierra hasta la salida del primer buque á Rio Janeiro, para donde pidió su pasaporte. Se halla abordo de un bergantin Americano que carga cueros para Europa; y como sus dolencias del brazo, aun le molestan mucho, creo que conseguiremos hacerlo venir á su casa, hasta que haya buque para su destino, si es que no pudieramos conciliar su permanencia en esta (11).

Por los diarios que le incluyo, se impondrá V. de las personas que reemplazarán á aquellos Señores siguiendo todo en la forma que estaba y V. lo dejó. Me abstengo de dar á V. pormenores; porque siendo innecesario su conocimiento á los objetos de su *mision*, (12) quiero evitarle y evitarme el disgusto de hablar de ellos. Bástale saber lo sustancial que he relatado, y que á la altura en que están los negocios públicos, hoy, nuestra salvacion y triunfo está asegurado, y á cubierto de cuanto pueda sobrevenir (13).

Active V. por todos los medios que le sean posibles la ejecucion de las últimas disposiciones del Gobierno; con ello considero llenada su *mision* completamente, suponiendo que á la fecha tenga realizado cuanto le es posible hacer, en cuanto á los medios de socorrer nuestra emigracion, (14) y soy de parecer que con las primeras remesas de gente, debe V. regresar al seno de su familia; escusandose de otras comisiones que pudieran proponerle, y que quiza *no den mas resultado que sacrificios estériles;* pues desde que el Brasil sostiene su neutralidad, creo *pierde V. el tiempo en esa*, pudiendo ser mas útil aquí, evitándose el sacrificio de la ausencia de su casa......

José Zuvillaga.

(Del mismo.)

Sr. D. Bernabé Saenz.

Montevideo, Octubre 19 de 1845.

Estimado amigo:

......Respecto del estado de cosas en mi anterior instruí á V. de lo mas notable. Estos dias han ocurrido negocios desagradables, El Coronel Flores fué elevado á gefe de armas, y cuando parecia que todo marchaba en la mejor armonia, apareció con la exigencia de solicitar, el que descendiese Vasquez del Ministerio de Gobierno, á lo que influia el Ministro de Hacienda y otros ciudadanos. El Presidente (15) no quiso hacer lugar á estas solicitudes y el Señor Sayagos y Flores renunciaron sus respectivos cargo y fueron demitidos; mas Flores, siguiendo el impulso de su carácter altivo, se propasó con el Presidente y Vasquez, lo que dió lugar á precauciones y hablillas, que tuvieron en agitacion; pero sin ningunas consecuencias. Flores se embarcó, quedamos sosegados y todos deploramos tan grandes desaciertos. Es una fatalidad que aparezcamos en un rol tan triste, dando estos escándalos *á la vista y paciencia de los Ministros extrangeros* (16) que nos han prestado una mano protectora para sacarnos de los apuros á que nos habian reducido nuestras desgracias; pero felizmente con mas capacidad y esperiencia marchan á la consecucion de sus objetos y nos dan y darán seguridades y garantias......

Juan A. Fernandez.

(Del mismo.)

Sr. D. Manuel Losada.

Montevideo, Octubre 22 de 1845.

Estimado amigo:

......Aqui vamos marchando en el mismo estado de sitio, con la confianza que inspiran los poderes mediadores que constituyen nuestras garantias; pues DE OTRO MODO YA ESTARIAMOS OLVIDADOS; (17) pues que continuamos manifestando *nuestra incapacidad con escándalos y desaciertos.* El Coronel Flores fué elevado á Gefe de armas, y aun cuando apareció alguna oposicion, no pasó de aparato, sometiéndose á la resolucion del Gobierno. Todos estabamos contentos con que hubiesen terminado personalidades y marchasen con armonia; pero de repente el Señor Flores apareció con la exigencia que descendiese Vasquez, segundada por Sayago y otros amonestáron al Presidente (18) pero considerándolo obra de un pequeño círculo, no creyó deber hacerle lugar, y entonces mi Flores y Sayago, empezaron á los medios torpes, con amenazas é insultos groseros, renunciando sus destinos los que fueron admitidos, y se bolearon ellos mismos; porque *si algo valian, dejaban de valer, desde que se desnudaban del poder de sus destinos* (19) y despues querian asustar amenazando con puñales. Flores insultó á Vasquez y Suarez, pidió pasaporte y se embarcó—y algunos dias estuvieron con cuidado; pero hoy nadie puede apoyarse en la fuerza, POR EL TEMOR DEL PODER EXTRANGERO QUE ES MAS FUERTE. Es necesario no tener sentido comun para obrar como lo hacen los hombres de la mas baja plebe. Es, pues, indudable que el tal Flores es muy insubordinado, y que su genial fuerte, lo precipita á disparates, acreditándose de loco. En fin parece que todo ha terminado y que no hay que temer consecuencias. (20)

Juan A. Fernandez.

(Del mismo.)

(5) La carta para este iba dirigida bajo el sobreescrito »Leonor Correa.» será su nombre de guerra.

(6) El Gabinete Imperial cumpliendo con los deberes de la neutralidad, no ha dado, ni dará pasaporte, al que con nuestras lanzas en la espalda, pisó el territorio Brasilero. Por lo demas, su venida, no haria mas que aumentar la anarquia que reina en Montevideo. *Convendria mucho—mas que nunca*, dice Da. Bernardina! Parece que el titulado Gobierno, no es de la misma opinion cuando *ha sido el peor para que no haya venido*, segun las palabras de la primera carta.

(7) Estos santos varones, cuando no han podido robar á los otros han empezado á robarse entre sí. Ahí tienen Vdes. á Medina que, llevado sin duda del adagio—»quien roba á un ladron &a.» se ha propuesto eliminar los 500; pero el refran no habla de ladron que roba á otro;—y cuando menos, los bandidos de la Calabria, no lo entienden de ese modo; pues que entre sí, se portan como caballeros!—¡No en valde han puesto al salvage unitario Medina, en lugar del traidor incendiario Rivera!—Todos son unos.

(8) Es un error—Seria el 4 de Octubre; porque Flores, no estuvo, ni 15 dias en el puesto que le habian dado.

(9) Patriotismo, y servir al extrangero contra la Independencia de su pais, no son cosas que se concilian facilmente.

(10) Nada es irreparable entre miserables que nada tienen que perder:—que no conservan ni un resto de pudor.

(11) No es dificil la conciliacion. Entre esclavos, el látigo del amo dá fin á las riñas, y restablece la armonía.

(12) Y se dirá despues que hay hombres sin *mision* en este mundo! La tiene el salvage unitario Martin Garcia!......

(13) *Vederemo á la fin de la nossa comedia!* Entre tanto, mal viene esta confianza, con el desaliento que despues manifiesta.

(14) Ahí tienen Vdes. lo que habia sido la *mision* de D. Martin! Dar de comer al hambriento! No es nada la empresa! Entretanto, fígense Vdes. en la truhanada con que despues de hablarle de »mision» y de »llenarla completamente,» acaba por decirle que »pierde el tiempo en esa.» ¡Pobre misionero! en que momento ve desvanecerse todos sus sueños de encumbramiento!

(15) »El Presidente no quiso» ¡bueno fuera que el pobre D. Joaquin se metiera á querer y no querer! ¡Dios tuviera piedad de su alma! como si lo oyeramos, se habrá limitado á decir:—*que dirá mi compadre!*—y habrá seguido comiendo sus pastelitos por la calle.

(16) Para hombres que no temen sino el látigo, nada hay mas terrible que el enojo del amo. El patriotismo, la moral, la opinion pública todo es menos que él—¡que diran los Ministros! ¡Que seres tan abyectos!

(17) Esto es lo cierto! Ya estarian olvidados:—ya se habria restablecido la Paz en el Rio de la Plata: la República entera marcharia constitucionalmente si no hubiera sido la intervencion extrangera. Esto que lo hemos repetido cien veces, y que no nos cansaremos de volver á decir, nos gusta verlo confesado por ellos mismos. Nos gusta que la responsabilidad de la prolongacion de una guerra destructora de intereses valiosos, pese absolutamente sobre los titulados »Mensageros de Paz».

[18] Pobre D. Joaquin! ¡que cara pondria en las amonestaciones;! y entre tanto, quieren dar á entender que tomó resoluciones y que no hizo lugares! ....Ah poder de la calumnia! Nada respeta, ni siquiera los actos maquinales, y de instinto!......

[19] Que tal la doctrina de este niño! tanto vales cuanto tienes! Que desengaño para los que hubieran recibido para sí las cortesias que hacia á los ministerios y comandancias! Aviso á los actuales!

[20] En cuanto á las consecuencias—Al freir será el reir! Cuando los extrangeros á quienes sirven, se hayan convencido bastante de la *incapacidad* de sus peones, cuando no quieran mas *escándalos y desaciertos*, irán á parar los miserables, al punto de donde no debian haber salido para bien de la Patria á quien torpemente han traicionado—Entónces será »el crujir de los huesos, y rechinar de los dientes!» y el arrepentimiento será tardío!...........

(Del mismo.)

ISLA DE RATAS.

El 11 del corriente á la noche hubo un movimiento en la Isla de Ratas, en el sentido de la Libertad é Independencia de la República. Los que quisieron oponerse fueron atados y encerrados; pero se respetaron sus vidas. Solo fué muerto uno que con sus gritos quiso poner en conflicto la suerte de los que se habian decidido á incorporarse á nuestras filas.

Despues de haber clavado los cañones é inutilizado el armamento que no pudieron traer, se embarcaron en un bote 1 oficial y 10 individuos de tropa, conduciendo al titulado segundo Comandante de la Isla. Pocos momentos despues estaban entre nosotros. En otra ocasion daremos mas detalles.

Entre tanto obsérvese que ni el riesgo en que se ponian, conservando prisioneros en número casi igual al de los libres, mientras no se presentaba bote, fué motivo bastante para que se atentase á la vida de los prisioneros. Dirá el *Nacional* que es una prueba de barbarie de nuestra parte? Lo veremos. La pequeñez del único bote de que pudieron apoderarse, les impidió traer los prisioneros, obligándolos á limitarse al titulado segundo comandante. Todos venian armados.

Ademas de esos pasados, hemos tenido muchos otros en estos dias. Procuraremos obtener la relacion de ellos. Eso comprueba la justicia con que hemos dicho en otras ocasiones, que ninguno que tenga sentimientos Americanos puede permanecer ahora en Montevideo.

[Del mismo]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 26 de Noviembre de 1845.

Demostracion de Billetes renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½.	Años.	Contribucion cobrada.
10,000	3 meses 5 dias.	475		
1,000	5 " 14 "	82		
11,000		557		

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 25	829,324 7½	531 5¼	1,381,320 6	1,986	1,413,600	4,385,600	1,596,913
Trasladados de Receptoria	4,776 3		56,233				
Letra protestada y devuelta por el tenedor			19,520				
	834,101 2½	531 5¼	1,457,073 6	1,986	1,413,600	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					11,000		
Premio id. id.	557						
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	13 4½		312,919 5				
Pagado por importe y protesta de la letra arriba cargada	19,520						
Existencia	814,010 6	531 5¼	1,144,154 1	1,986	1,402,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	834,101 2½	531 5¼	1,457,073 6	1,986	1,413,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 26 de Noviembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer .. De comisos y multas		1,980 4½		
Del Estado				65 3
Entrada			56,233	
Salida	4,368			
Puerto				
Contribucion	408 3			
Recibido de la Tesoreria General para remitir al Credito público.	13 4½		312,919 5	
	4,789 7½	1,980 4½	369,152 5	65 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	4,776 3		56,233	
Al Credito Público	13 4½		312,919 5	
Existencia		1,980 4½		65 3
	4,789 7½	1,980 4½	369,152 5	65 3

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1845.

V.º B.º BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION.
DE
GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 20.

De San Pedro ha conducido don Rumaldo Nuñez 110 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á don Juan Pinedo: para abasto.

TABLADA DEL SUD.
Noviembre 20.

De Quilmes ha conducido don Luis Ramos 5 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma; 4 á don Francisco Hornos, 1 á don Francisco Segura: para abasto.

22.

De Quilmes ha conducido don Santiago Pereira 40 cabezas, compradas por el mismo Sr. á don Antonio Gutierrez: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Canabal 50 cabezas, compradas por don Bernardino Soto á doña Cirila Molle: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don José Luis Peralta 44 cabezas, compradas por don José Bilches; 12 á don Crisóstomo de la Canal, 30 á doña Máxima de la Canal, 1 á don Miguel Espinel, 1 á don Martin Macias: para abasto.

De Quilmes ha conducido don Luis Ramos 7 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma á don Angel Rodriguez: para abasto.

De Quilmes ha conducido don Liborio Gonzalez 8 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez á don Ramon Gonzalez: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Noviembre 25.

Cueros vacunos	2159
Id. de potro	6
Id. de carnero	3844
Id. de nonato	10
Crin (arrobas)	197
Lana (arrobas)	1250
Maiz (fanegas)	40
Hastas	2225

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

2.ª PUBLICACION.

D. Caterin Dagerre, Francia
Juan Lateste, Rio Grande
Domingo Martinoliche, id.
José de los Reis, Rio Janeiro
Mercedes Mantelo, id.
Salomé Salinas con tropa de arria despachada por don José Ramon Pose Mendoza
Julian Ramirez con tropa de arria, id.
Bartolo Zaballa, 1 hijo, Santa Fé
Patricio Pedro Pedro Peralta, Córdoba
Ermenegildo Montenegro, con tropa de carretas despachada por D. José M de Agote id.
José M. Einares, con tropa de carretas, id.

1.ª PUBLICACION.

D. José Hiriart, Rio Janeiro
Pedro Chiappe, id.
Isidora Latorre, id.
Miguel Bidainbarri, Rio Grande
Victoria Montaya, id.
Maria Echegaray, id.
Pedro Azconegui, id.
Juan Gudalo, id.
Juan Moutoby, id.
Damaceno Castro, tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote, Córdoba
Tomas Frontera con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote id.
Gregorio Aveira, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta Mendoza
Juan Zeru con tropa de arria despachada por D. José Ramon Merlo San Juan
Daniel Bustos con tropa de arria despachada por D. José Ramon Merlo, id.
Justa Pastora Correa, id.

¡Viva a Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MARITIMA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El 27 entró una goleta de guerra sarda que se supone ser la »Ninfa.»

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

Quemazon.

SE vende un cuarto de zapatos, con muy corto principal, asegurando que el que se interese por él no ha de quedar sin tomarlo, por las ventajas que se proporcionan: ocurra á la calle de Maypú, No. 74, á cualquier hora del dia. n27—6p

Para hombres solos.

SE alquilan 2 piezas muy decentes por un precio acomodado, en la calle de la Victoria número 148, de la plaza dos cuadras al principiar la tercera. n27—6p

Aviso.

SE alquila la casa calle del 25 de Mayo núm. 32: tiene exelentes comodidades para fonda y posada ó para casa de comercio: la persona que se interese, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 99 que encontrará con quien tratar. n27—5c

Planchadora.

Se ofrece una señora al respetable público, sea en su casa ó en cualquiera otra particular; las personas que quieran honrarla con su confianza serán tratadas con el mejor esmero y á precios muy modificados; ocurran á la calle de las Piedras núm. 168. n24 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

DA. Josefa Villanueva de la Lama, madre y demas deudos del finado **D. Pedro de la Lama** (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su relacion, que por omision del repartidor, no hayan recibido esquela, se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en el Convento de N. P. S. Francisco el Sábado 29 á las 9 y media de la mañana, favor à que quedarán sumamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la Misa por el eterno descanso de dicho finado, el Sábado 29 á las 9 y media de la mañana en el Convento indicado, recibirán el estipendio de 20 pesos, con asistencia de sobrepelliz al oficio y respons. n26—2p.

Cuadros en venta.

SE venden tres hermosos cuadros, al oleo, quizá los mejores que hay en Buenos Aires. Calle de Belgrano No. 132. n25—2p

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—